

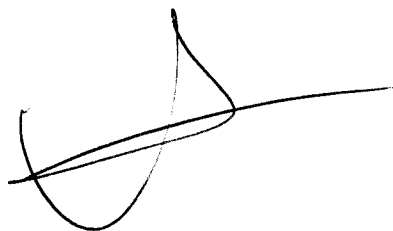
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a iniciativa de los diputados **Pedro Arrojo y Jorge Luis Bail** las siguientes preguntas relativas al **bombeo de la Tranquera** dirigidas al **Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente** para las que se solicita respuesta escrita.

Habiéndose construido el bombeo en 1996, desde el Jalón al embalse de la Tranquera (sobre el río Piedra),

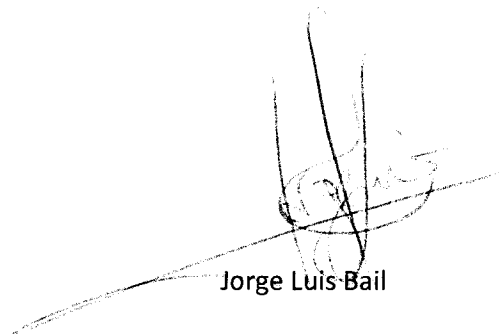
- 1- ¿Qué uso se ha hecho hasta la fecha de esta infraestructura? ¿En qué estado se encuentra?
- 2- Si su estado no fuera de buen funcionamiento ¿por qué es así y quien asume la responsabilidad al respecto?
- 3- ¿Sobre qué usuarios se cargan los costes de amortización de la obra en cuestión?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2017



Pedro Arrojo Agudo

Diputado



Jorge Luis Bail

Diputado